



Gaceta
MUNICIPAL
JUANACATLÁN

GACETA 15, AÑO 02, 17 DE FEBRERO DE 2023.



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

ÍNDICE

- **EDICTO-XI-051-056/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-012/2023.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-013/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-014/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-015/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-016/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-017/2022.
17 DE FEBRERO 2023.**



EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-056/2022.
SOLICITANTE: VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA, VALENTIN DE ANDA Y CONYUGE; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RUSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "LOS FRESNOS", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITE REGIONAL, EL C. VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 118 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "LOS FRESNOS" COMO DE LA PROPIEDAD BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 02-69-34.32 HAS. Y QUE SI APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FOLIO REAL 848894, A FAVOR DE VALENTIN DE ANDA Y CONYUGE

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 00-16-70.24 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.62 MTS. CINCUENTA METROS, SESENTA Y DOS CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON RAUL VELAZQUEZ DE ANDA; AL ESTE EN 46.74 MTS. CUARENTA Y SEIS METROS, SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON CARLOS ALBERTO PATIÑO LOPEZ; AL SUR EN 20.47 MTS. VEINTE METROS, CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON SERGIO ERNESTO ROCHA MARTINEZ; AL OESTE EN 62.54 MTS. SESENTA Y DOS METROS, CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON RAMON ANGEL ORTEGA GUTIERREZ.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ESTE SUBCOMITE REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 13 DE FEBRERO DE 2023.

ENCARGADO LIC. MATEO MARTINEZ VALDEZ



EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS RÚSTICOS
COMITÉ REGIONAL XI
EN EL ESTADO

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-012/2023.
SOLICITANTE: ARELI JANETH QUIÑONES LOPEZ Y OMAR DANIEL QUIÑONES LOPEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "EL CERRO", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, LOS CC. **ARELI JANETH QUIÑONES LOPEZ Y OMAR DANIEL QUIÑONES LOPEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 6032 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "EL CERRO" COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **00-20-80.08 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

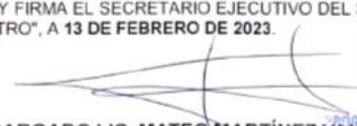
SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-20-80.08 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 24.38 MTS. VEINTICUATRO METROS, TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCÍA Y JOSE VELAZQUEZ CASANOVA; AL ESTE EN 93.00 MTS. NOVENTA Y TRES METROS, CERO CENTÍMETROS, CON DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCÍA Y JOSE VELAZQUEZ CASANOVA; AL SUR EN 21.71 MTS. VEINTIUN METROS, SETENTA Y UN CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON RAMON LOPEZ VELAZQUEZ; AL OESTE EN 91.38 MTS. NOVENTA Y UN METROS, TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON RAMON LOPEZ VELAZQUEZ.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **13 DE FEBRERO DE 2023.**


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS RÚSTICOS
DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-013/2023.
SOLICITANTE: CARLOS ALBERTO PATIÑO LOPEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL **POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "LOS FRESNOS", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **CARLOS ALBERTO PATIÑO LOPEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **6028 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "LOS FRESNOS" COMO DE LA PROPIEDAD **CARLOS ALBERTO PATIÑO LOPEZ** UBICADO EN EL **POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **00-12-76.00 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-12-76.00 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 30.45 MTS. TREINTA METROS, CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON RAUL VELAZQUEZ DE ANDA; AL ESTE EN 42.38 MTS. CUARENTA Y DOS METROS, TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, CON ANGELICA MARIA LOPEZ VELAZQUEZ; AL SUR EN 27.76 MTS. VEINTISIETE METROS, SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON SERGIO ERNESTO ROCHA MARTÍNEZ; AL OESTE EN 46.74 MTS. CUARENTA Y SEIS METROS, SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ESTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **13 DE FEBRERO DE 2023.**


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD
RÚSTICA

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-014/2023.
SOLICITANTE: RAMON LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLÉ MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "LOS FRESNOS", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **RAMON LOPEZ VELAZQUEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 118 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "LOS FRESNOS" COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA** UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLÉ MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 02-69-34.32 HAS. Y QUE SI APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FOLIO REAL 848894 A NOMBRE DE VALENTIN DE ANDA Y CONYUGE, A FAVOR DE RAMON LOPEZ VELAZQUEZ

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 00-08-50.00 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 38.96 MTS. TREINTA Y OCHO METROS, NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON RAUL VELAZQUEZ DE ANDA; AL SURESTE EN 27.49 MTS. VEINTISIETE METROS, CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON RAUL VELAZQUEZ DE ANDA; AL SUROESTE EN 42.67 MTS. CUARENTA Y DOS METROS, SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON MOISES LOMELI BARAJAS; AL NOROESTE EN 18.44 MTS. DIECIOCHO METROS, CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON LUIS GUILLERMO LOPEZ VELAZQUEZ.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 13 DE FEBRERO DE 2023

ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.



COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS RÚSTICOS
DE LA PRIMERA PROPIEDAD

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-015/2023.
SOLICITANTE: EFREN IBARRA HERNANDEZ Y GEORGINA ALMARAZ AVALOS.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, LOS CC. **EFREN IBARRA HERNANDEZ Y GEORGINA ALMARAZ AVALOS**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **6027 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**" COMO DE LA PROPIEDAD **EFREN IBARRA HERNANDEZ Y GEORGINA ALMARAZ AVALOS** UBICADO EN EL POBLADO **SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **00-08-43.94 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

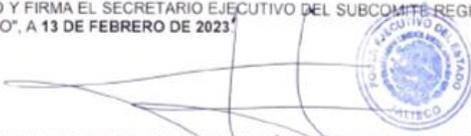
SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-08-43.94 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN **30.26 MTS. TREINTA METROS, VEINTISEIS CENTÍMETROS**, CON **MA. CONCEPCION VELAZQUEZ DE ANDA**; AL ESTE EN **27.54 MTS. VEINTISIETE METROS, CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS**, CAMINO DE POR MEDIO, CON **AURORA VELAZQUEZ DE ANDA**; AL SUR EN **30.97 MTS. TREINTA METROS, NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS**, CON **VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ**; AL OESTE EN **22.51 MTS. VEINTIDOS METROS, CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS**, CON **JOSE TRINIDAD VALENTIN VELAZQUEZ**.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ESTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **13 DE FEBRERO DE 2023**.


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.



REGULARIZACIÓN
DE MEDIOS RÚSTICOS
DE LA REGIÓN XI "CENTRO"

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-016/2023.
SOLICITANTE: LUCIA ESMERALDA LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ, BENITO VELAZQUEZRAMIREZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **SAN ANTONIO JUANACAXTLÉ MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "EL CERRO" Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **LUCIA ESMERALDA LOPEZ VELAZQUEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **119 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "LA AURORA" COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZRAMIREZ** UBICADO EN EL POBLADO **SAN ANTONIO JUANACAXTLÉ MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **19-28-41.22 HAS.** Y QUE SI APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: **GREGORIO NUÑO, LIBRO:58, SECCION: PRIMERA, OFICINA: 1, INSCRIPCIÓN:75, PAGINA 119., A FAVOR DE LUCIA ESMERALDA LOPEZ VELAZQUEZ**

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-06-99.50 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 15.74 MTS. QUINCE METROS, SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON DESCONOCIDO; AL ESTE EN 46.34 MTS. CUARENTA Y SEIS METROS, TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCÍA; AL SUR EN 15.12 MTS. QUINCE METROS, DOCE CENTÍMETROS, CON VÍCTOR VALENTÍN LOPEZ VELAZQUEZ; AL OESTE EN 45.53 MTS. CUARENTA Y CINCO METROS, CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, CON ELVIA LOPEZ VELAZQUEZ.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **13 DE FEBRERO DE 2023.**

ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS RÚSTICOS
DE LA REGIÓN XI "CENTRO"
EN EL ESTADO

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-017/2023.
SOLICITANTE: MA. DEL CARMEN GOMEZ RAMIREZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A CORNELIO RAMIREZ ALVAREZ Y SARA ELIZONDO VELAZQUEZ, JESUS CERVANTES VAZQUEZ, Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "EL DERRAMADERO", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. MA. DEL CARMEN GOMEZ RAMIREZ, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL DE SEGUNDA

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 915 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "EL DERRAMADERO" COMO DE LA PROPIEDAD CORNELIO RAMIREZ ALVAREZ Y SARA ELIZONDO VELAZQUEZ UBICADO EN EL POBLADO SAN ANTONIO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 24-23-42.23 HAS. Y QUE SI APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: LIBRO: 949, SECCION: PRIMERA, OFICINA: 1, INSCRIPCIÓN: 75 PAGINA 108., A FAVOR DE JESUS CERVANTES VAZQUEZ

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. RUBEN MURGUIA CAMPECHANO, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 02-65-89.89 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 174.19 MTS. CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS, DIECINUEVE CENTÍMETROS, CON ALEJANDRO OROZCO BARBA; AL SURESTE EN 156.75 MTS. CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS, SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON ANTONIO RAMIREZ ALVAREZ; AL SUR EN 164.83 MTS. CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS, OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON IGNACIO PADILLA PADILLA; AL NOROESTE EN 133.45 MTS. CIENTO TREINTA Y TRES METROS, CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON GABINO RAMIREZ ESCOBAR.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ESTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 13 DE FEBRERO DE 2023.

ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.